

Medellín, 28 de marzo de 2023

Boletín No. 06

Contraloría Distrital de Medellín, vigila intervención de la vía a Santa Elena

A pesar de que la vía a Santa Elena depende de la Gobernación de Antioquia y se encuentra dentro de la concesión “Túnel de Aburrá-Oriente”, la Contraloría Distrital de Medellín hizo presencia en los 8 puntos críticos susceptibles de intervención debido a que su deterioro afecta considerablemente a la población del corregimiento perteneciente al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

El contralor distrital, Pablo Andrés Garcés Vásquez, mostró su preocupación ante la afectación a la movilidad y el riesgo al que se ven expuestos quienes por allí transitan. En un recorrido con el equipo técnico del ente de control territorial, se evidenció por ejemplo que en el kilómetro 7+750 antes del paraje El Pingüino, en donde hay pérdida de la mitad de la banca en el carril de descenso, se afectó también el acueducto de Media Luna, pues se tuvo que hacer una reubicación temporal de la tubería. Así mismo se aprovechó para visitar las veredas El Plan y El Llano, evidenciando falta de señalización, estrechez de vías de acceso, deterioro de cunetas, crecimiento poblacional y urbanístico y algunos deterioros en la malla vial.

La Contraloría Distrital de Medellín hará las averiguaciones pertinentes sobre los proyectos en ejecución y a futuro para las vías rurales del corregimiento por parte de la Secretaría de Infraestructura Física Distrital, con el fin de tener contexto de los mismos, analizar la situación actual de las vías y definir si son puestas en vigilancia o auditados en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2023.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cgm.gov.co
prensacontraloria@cgm.gov.co
(604) 4033160 ext. 7840

